

Comunicado: Sobre el Marco Jurídico

Jueves, 19 Septiembre 2013 00:00

Escrito por Delegación de paz FARC-EP

La Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, septiembre 19 de 2013

Desde su gestación, el llamado Marco Jurídico para la paz, no ha tenido en cuenta criterios de la insurgencia ni de sector político o social alguno vinculado o interesado en el tratamiento del asunto. Sencillamente ha sido una imposición.

La pretensión de desenvolver una conceptualización de justicia transicional inoportuna, que implica un esquema de desmovilización y sometimiento de la contraparte insurgente, sin considerar en absoluto la necesidad de la desmilitarización de la sociedad y del Estado, es un absurdo que además tiene el inadmisibles desacierto de pretender colocar en condición de victimario unilateral al movimiento guerrillero, a sabiendas que las víctimas lo son del conflicto. Entre tanto se construye un nicho de impunidad para el responsable fundamental de la confrontación, el cual por más vueltas que se le dé al asunto, por acción o por omisión, resulta siendo el Estado.

Al mencionado “Marco” que ya de por sí es un enorme estorbo para la paz, la Corte Constitucional le sumó perturbaciones como esa de que la guerrilla debe entregar secuestrados que no tiene, más otras cuantas invenciones maliciosas que no es del caso traer a mención ahora.

Pero, como si la intención del establecimiento fuera perseverar en llenar de obstáculos el escabroso camino del entendimiento, por otro lado sigue impulsando en el Parlamento, la iniciativa unilateral del Referendo fuera de lugar.

Se rompe con el compromiso gubernamental de resolver el asunto de la refrendación concertándolo con la contraparte. Continuamos a la expectativa de la presencia del parlamento y los partidos políticos en la Habana.

Los anteriores problemas, alrededor de los cuales no dejan de suscitarse sospechas electorales, van de la mano de la equivocada y ventajosa idea de un gobierno que, lejos del buen juicio, se pretende juez y parte de una contienda en la que aún no hay ni vencedores ni vencidos.

Respecto a todo esto, persistiendo en la voluntad política del entendimiento, el diálogo, la concordia y la reconciliación que manan del deseo de justicia social, las FARC-EP consideran que es urgente retomar el respeto a la bilateralidad que entregue confianza para seguir adelante.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP